

Ilustre Municipalidad de Cauquenes  
RSH - SUBSIDIOS  
SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS  
NCRD/ IAV/ COL/ APA/ Smp



COMUNA : Cauquenes  
DECRETO Nro : 4131  
Fecha : 10/09/2024

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.02.1998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 171 de fecha 10 de Abril del 2024 de Delegación Presidencial Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000072590220	NAVARRETE SEPULVEDA LEONARDO ENRIQ		3	4131	01/10/2024	
2	1	000072590149	ESPINOZA REYES FRANCISCO MAXI		3	4131	01/10/2024	
3	1	000072600039	MUNOZ PALMA RIGOBERTO		3	4131	01/10/2024	
4	1	000072590195	ESPINOZA GARCIA YASMIN SORAYA		3	4131	01/10/2024	



- \* Gerente Cooperativas (4).
- \* Oficina de Partes.
- \* Dirección Desarrollo Comunitario.
- \* Dirección de Administración y Finanzas.
- \* Delegación Presidencial Región del Maule.
- \* Oficina SAP.



Camila A. Orellana Loyola

**POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022